



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0000873/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la admisión de los aspirante propuesto como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MATEMÁTICA I; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento MATEMÁTICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MATEMÁTICA I, del Departamento MATEMÁTICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la Dirección del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
KOWALSKI	Victoria Gabriela	42.763.417



7

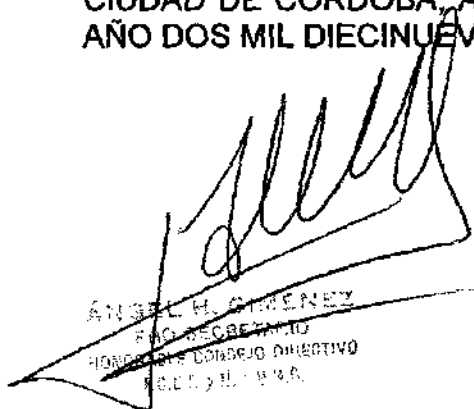


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0000873/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

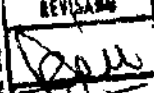

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
FAC. SECRETARÍO
HONORARIO CONSEJO DIRECTIVO
RECIBO DEL H.C.D.




Mgter. Ing. MARIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 333 - H.C.D. - 2019.-

Mbi/

REVISADO


ÁREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES